MINISTERIO DE JUSTICIA

Ofertas de Empleo años 2017 y 2018

7.175 plazas

(5.942 plazas libres + 1.233 P.I.)

GESTION, TRAMITACION Y AUXILIO JUDICIAL

¡¡¡ EXCELENTE OPORTUNIDAD !!!

ACADEMIA "DARWIN" OPOSICIONES 1.982

C/ Mª Auxiliadora, 61 y C/ Cabeza de Vaca, 11
SALAMANCA. Tfno. 923 25 63 48
www.academiadarwin.es

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ofertas de Empleo años 2017 y 2018

7.175 plazas

(5.942 plazas libres + 1.233 Promoción Interna)

GESTIÓN, TRAMITACIÓN PROCESAL Y AUXILIO JUDICIAL

¡¡ EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA ALUMNOS CON LA ESO, BACHILLERATO Y GRADUADO !!.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS:

Turno libre: 5.942 plazas

TURNO LIBRE				
CUERPO	TASA DE REPOSICIÓN 2017	ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL 2017	TASA DE REPOSICIÓN 2018	ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL 2018
GESTIÓN PROCESAL	312	457	363	344
TRAMITACIÓN PROCESAL	266	977	351	1.062
AUXILIO JUDICIAL	82	839	121	768

Promoción Interna: 1.233 plazas

PROMOCIÓN INTERNA				
CUERPO	TASA DE REPOSICIÓN 2017	ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL 2017	TASA DE REPOSICIÓN 2018	ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL 2018
GESTIÓN PROCESAL	94	137	109	103
TRAMITACIÓN PROCESAL	80	293	98	319

BASES SEGÚN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA (BOE 30/11/2017)

1º) TRAMITACIÓN PROCESAL:

1.-REQUISITOS:

-Se español.
-Edad: 18 años o más.
-Título: Bachillerato o Equivalente.

2.-EJERCICIOS y CALIFICACIONES:

1º.-EJERCICIO: Constará de dos pruebas; ambas obligatorias y eliminatorias, que tendrán lugar en el mismo día y hora en todas las sedes de examen, en un único acto de examen, una a continuación de otra.

-Primera Prueba: Teórico, escrito y eliminatorio.
Cuestionario-test de 100 preguntas (más 4 de reserva) con cuatro respuestas alternativas Tiempo 75 minutos. Se calificará de 0 a 100 puntos.

Corte año 2018: 87,75 puntos sobre 100.

-Segunda prueba: Contestar 20 preguntas test (más 1 de reserva) de un caso práctico. Tiempo 30 minutos. Se calificará de 0 a 40 puntos.

Corte año 2018: 20 puntos sobre 40.

2º.-EJERCICIO: Práctico, escrito y eliminatorio.
Reproducir en ordenador / procesador de textos, un texto en Microsoft WORD con los requerimientos de presentación que el Tribunal determine. Tiempo 15 minutos. Se calificará de 0 a 60 puntos.

Corte año 2018: Formato 22 puntos. Velocidad 17,44 puntos sobre 60.

3º.-PROGRAMA:

Tema 1. La Corona. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. El Tribunal Constitucional. Composición y funciones.

Tema 2. Derecho de igualdad y no discriminación por razón de género: especial referencia a la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Antecedentes. Objeto y principios rectores. Medidas de sensibilización, prevención y detección. Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género. Tutela institucional.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios y Directores Generales. La Administración periférica del Estado. Los Delegados de Gobierno en la Comunidad Autónoma y los Subdelegados de Gobierno.

Tema 4. Organización territorial del Estado en la Constitución. El Estado de las Autonomías. Las Comunidades Autónomas: Su constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. La provincia y el municipio.

Tema 5. La Unión Europea. Competencias de la UE. Instituciones y órganos de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas.

Tema 6. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones. La jurisdicción: Jueces y Magistrados: Funciones y competencias. La independencia judicial. El Ministerio Fiscal: Organización y funciones. Sistemas de acceso a las carreras judicial y fiscal.

Tema 7. Examen de la organización y competencia del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional, de los Tribunales Superiores y de las Audiencias Provinciales.

Tema 8. Examen de la organización y competencia: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Juzgados de lo Penal. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Juzgados de lo Social. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Juzgados de Menores. Juzgados Mercantiles, y el Tribunal de Marca Comunitaria de Alicante, Juzgados de Violencia sobre la mujer y Juzgados de Paz.

Tema 9. La carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Derechos de información, de atención y gestión, de identificación de actuaciones y funcionarios, derechos lingüísticos. Derechos frente a los profesionales que asisten y representan al ciudadano: Abogados, Procuradores, Graduados Sociales. El Derecho a la Justicia Gratuita en la Carta de Derechos. El plan de Transparencia Judicial.

Tema 10. La modernización de la oficina judicial. La nueva oficina judicial. Su regulación en la Ley Orgánica del Poder Judicial. La administración de justicia y las nuevas tecnologías. Código de Conducta para usuarios de equipos y sistemas informáticos al servicio de la Administración de Justicia. El expediente digital y la presentación telemática de escritos y documentos. La firma digital, el correo electrónico. Incidencia de la legislación de protección de datos en el uso de las aplicaciones informáticas.

Tema 11. El Letrado de la Administración de Justicia en la Ley Orgánica del Poder Judicial: funciones y competencias. Ordenación del cuerpo superior jurídico de Letrados de la Administración de Justicia: Secretario de Gobierno y Secretarios Coordinadores.

Tema 12. Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia. Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales: Definición y Cuerpos que los integran. Cuerpos Especiales: El Cuerpo de Médicos Forenses: Funciones.

Tema 13. Los Cuerpos Generales (I): Funciones. Formas de acceso. Promoción interna. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. La rehabilitación. Derechos, deberes e incompatibilidades. Jornada y horarios. Vacaciones, permisos y licencias.

Tema 14. Los Cuerpos Generales (II): Situaciones administrativas. Ordenación de la actividad profesional. Provisión de puestos de trabajo. Régimen disciplinario.

Tema 15. Libertad sindical: El Sindicato en la Constitución Española. Elecciones sindicales según la Ley de órganos de representación y el Estatuto Básico del Empleado Público. El derecho de huelga. Salud y prevención de riesgos laborales.

Tema 16. Los procedimientos declarativos en la Ley de Enjuiciamiento Civil: juicio ordinario y verbal.

Tema 17. Los procedimientos de ejecución en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Clases de ejecución: disposiciones generales de cada una de ellas. Especial referencia a la libranza de mandamientos, efectividad de los embargos acordados en el decreto acordando medidas ejecutivas concretas para llevar a cabo lo dispuesto por la orden general de ejecución y en los decretos de mejora, averiguación patrimonial, preparación

procesal de la vía de apremio de muebles e inmuebles, actas de celebración de subastas y trámite de depósito judicial. Las medidas cautelares.

Tema 18. Procesos especiales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Especial consideración a los procesos matrimoniales y al proceso monitorio. El requerimiento de pago en el procedimiento monitorio. El juicio cambiario.

Tema 19. La jurisdicción voluntaria: Naturaleza y clases de procedimientos. Especial referencia a los actos de conciliación.

Tema 20. Los procedimientos penales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal; ordinario, abreviado y de jurado.

Tema 21. Procedimiento de juicio sobre delitos leves. Juicios Rápidos. La ejecución en el proceso penal, con especial referencia a la ejecución de los delitos leves. La pieza de responsabilidad civil en el proceso penal.

Tema 22. Recurso contencioso-administrativo. Procedimientos ordinarios, abreviados y especiales.

Tema 23. El proceso laboral. Procedimiento ordinario. Procedimiento por despido. Procesos de seguridad social.

Tema 24. Recursos. Cuestiones generales sobre el derecho al recurso. El depósito para recurrir. Los recursos en el ámbito civil: Reposición, revisión contra resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia, queja, apelación, y los recursos extraordinarios de infracción procesal y casación. Los recursos en el procedimiento penal: reforma, apelación y queja y Recursos extraordinarios. Los recursos contra las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 25. Los actos procesales. Requisitos de los actos procesales: a) lugar; b) tiempo: Términos y plazos: Cómputo de los plazos; c) forma (consideración de la lengua oficial). Defectos de los actos: Nulidad, anulabilidad, irregularidad; subsanación de defectos.

Tema 26. Las resoluciones de los órganos judiciales. Clases de resoluciones judiciales: Contenido y características. Las resoluciones de los órganos judiciales colegiados. Las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 27. Los actos de comunicación con otros Tribunales y Autoridades: oficios y mandamientos. El auxilio judicial: los exhortos y los mandamientos en el proceso penal. Cooperación jurídica internacional: las comisiones rogatorias.

Tema 28. Actos de comunicación a las partes y otros intervinientes en el proceso: notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos. Notificaciones, citaciones y mandamientos en el proceso penal. Formas de notificación y nuevas tecnologías.

Tema 29. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y Secciones del Registro. Libros auxiliares.

Tema 30. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.

Tema 31. Conceptos de archivo judicial y de documentación judicial en relación con la legislación vigente en materia de archivos judiciales. Formas de remisión de documentación judicial y relaciones documentales. Nuevas tecnologías en los archivos judiciales de gestión. Las juntas de expurgo de la documentación judicial.

2ª) AUXILIO JUDICIAL

1º.-REQUISITOS:

-Se español.
-Edad: 16 años o más.
-Título: Graduado en ESO o Equivalente.

2.-EJERCICIOS y CALIFICACIONES:

La fase de oposición estará formada por los siguientes ejercicios, que se celebrarán en un mismo acto en el mismo día, uno a continuación del otro.

1º.-EJERCICIO: Teórico, escrito y eliminatorio.

Cuestionario-test de 100 preguntas (más 4 de reserva) del Programa, con cuatro respuestas alternativas. Tiempo 75 minutos. Se calificará de 0 a 100 puntos.

Corte año 2018: 86,50 puntos sobre 100.

2º.-EJERCICIO: Práctico, escrito y eliminatorio.

Cuestionario-test de 50 preguntas (más 2 de reserva) con cuatro respuestas alternativas, de dos casos prácticos de diligencia judicial. Tiempo 45 minutos. Se calificará de 0 a 100 puntos.

Corte año 2018: 86,50 puntos sobre 100.

3º.-PROGRAMA:

Tema 1. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Las atribuciones de la Corona. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. El Tribunal Constitucional. Composición y funciones.

Tema 2. Derecho de igualdad y no discriminación por razón de género: especial referencia a la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Antecedentes. Objeto y principios rectores. Medidas de sensibilización, prevención y detección. Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género. Tutela institucional.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios y Directores Generales. La Administración periférica del Estado. Los Delegados de Gobierno en la Comunidad Autónoma y los Subdelegados de Gobierno.

Tema 4. Organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas: Su constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. La provincia y el municipio.

Tema 5. La Unión Europea. Competencias de la Unión Europea. Instituciones y órganos de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal de Cuentas.

Tema 6. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones. La jurisdicción: Jueces y Magistrados. La independencia judicial. El Ministerio Fiscal: Organización y funciones.

Tema 7. Organización y competencia del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional, de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales.

Tema 8. Organización y competencia: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Juzgados de lo Penal, Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, Juzgados de lo Social, Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, Juzgados de Menores, Juzgados Mercantiles y de Marca comunitaria de Alicante, Juzgados de Violencia sobre la mujer y Juzgados de Paz.

Tema 9. La carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Derechos de información, de atención y gestión, de identificación de actuaciones y funcionarios, derechos lingüísticos. Derechos frente a los profesionales que asisten y representan al ciudadano: Abogados, Procuradores, Graduados Sociales. El Derecho a la Justicia Gratuita.

Tema 10. La modernización de la oficina judicial. La nueva oficina judicial: su regulación en la Ley Orgánica del Poder Judicial. La Administración de justicia y las nuevas tecnologías: Presentación de escritos y documentos por vía telemática. Concepto de expediente digital y firma digital. La Videoconferencia. Incidencia de la legislación de protección de datos en el uso de las aplicaciones informáticas.

Tema 11. El Letrado de la Administración de Justicia en la Ley Orgánica del Poder Judicial: funciones y competencias. Ordenación del cuerpo superior jurídico de Letrados de la Administración de Justicia: Secretario de Gobierno y Secretarios Coordinadores.

Tema 12. Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia. Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales: Definición y Cuerpos que los integran. Cuerpos Especiales: El Cuerpo de Médicos Forenses: Funciones.

Tema 13. Los Cuerpos Generales (I): Funciones. Formas de acceso. Promoción interna. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. La rehabilitación. Derechos, deberes e incompatibilidades. Jornada y horarios. Vacaciones, permisos y licencias.

Tema 14. Los Cuerpos Generales (II): Situaciones administrativas. Ordenación de la actividad profesional. Provisión de puestos de trabajo. Régimen disciplinario.

Tema 15. Libertad sindical. El Sindicato en la Constitución Española. Elecciones sindicales según la Ley de órganos de representación y el Estatuto Básico del Empleado Público. El derecho de huelga. Salud y prevención de riesgos laborales.

Tema 16. Los procedimientos declarativos en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000: juicio ordinario; juicio verbal; procedimientos especiales. Nociones generales de los procesos especiales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Especial consideración a los procesos matrimoniales y al procedimiento monitorio; el requerimiento de pago en el juicio monitorio. Nociones generales de jurisdicción voluntaria.

Tema 17. Los procedimientos de ejecución en la Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución dineraria, no dineraria y supuestos especiales: nociones básicas Las medidas cautelares. Diligencia de embargo, diligencia de lanzamiento, remociones y depósitos judiciales.

Tema 18. Los procedimientos penales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal: ordinario, abreviado, juicio sobre delitos leves y de jurado. Especial mención a los Juicios Rápidos.

Tema 19. Los procedimientos contencioso-administrativos: ordinario, abreviado y especiales.

Tema 20. El proceso laboral. Procedimiento ordinario. Procedimiento por despido. Procesos de seguridad social.

Tema 21. Los actos procesales. Requisitos de los actos procesales: a) lugar; b) tiempo: Términos y plazos: Cómputo de los plazos; c) forma (consideración de la lengua oficial). Defectos de los actos: Nulidad, anulabilidad, irregularidad; subsanación de defectos.

Tema 22. Las resoluciones de los órganos judiciales. Clases de resoluciones judiciales: Contenido y características. Las resoluciones de los órganos judiciales colegiados. Las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 23. Los actos de comunicación con otros Tribunales y Autoridades: oficios y mandamientos. El auxilio judicial: los exhortos y los mandamientos en el proceso penal. Cooperación jurídica internacional: las comisiones rogatorias.

Tema 24. Actos de comunicación a las partes y otros intervinientes en el proceso: notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos. Notificaciones, citaciones y mandamientos en el proceso penal. Formas de notificación y nuevas tecnologías.

Tema 25. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y Secciones del Registro. Libros auxiliares. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Inscripción de tutelas y representaciones legales. Nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.

Tema 26. Conceptos de archivo judicial y de documentación judicial en relación con la legislación vigente en materia de archivos judiciales. Formas de remisión de documentación judicial y relaciones documentales. Nuevas tecnologías en los archivos judiciales de gestión. Las juntas de expurgo de la documentación judicial.

NUESTRA PREPARACIÓN

1.-CLASES PRESENCIALES:

A) METODOLOGÍA:

Comprende la preparación de **TODAS LAS PRUEBAS** de las Oposiciones de Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial. Debido a la similitud de los temarios, ambas oposiciones **se preparan conjuntamente**.

Se explicarán, uno a uno, todos los temas comunes a las dos oposiciones y luego los temas diferentes, complementándolos con la realización de gran cantidad de ejercicios test y supuestos prácticos tipo que servirán de referencia.

B) TEMARIO:

Los propios Profesores facilitaran la adquisición de los temas, además de todo el material didáctico necesario para la preparación de ambas oposiciones, tales como resúmenes, esquemas, test, casos prácticos, etc.

Además, para este curso 2018-19, hemos incorporado a nuestra preparación, una **PLATAFORMA "ON LINE**", que contiene otros recursos didácticos como Esquemas, Resúmenes, Test comentados de cada tema, miles de Test Autocorregibles y toda la Legislación del contenido del temario.

3.- HORARIOS DE CLASES **(TRAMITACIÓN P. + AUXILIO JUDICIAL):**

- GRUPO I (INICIACIÓN): Tardes de 19:00 a 21:00 horas Martes y Jueves. **Iniciado.**

- GRUPO II (INICIACIÓN): Tardes de 19:00 a 21:00 horas Lunes y Miércoles.

- GRUPO III (REPASO): Los viernes de 19:00 a 21:00 horas. Solo para alumnos repetidores de la oposición. Próximamente

Las clases son impartidas por funcionarios en activo, **Gestores Procesales,** en activo, del Ministerio de Justicia de Salamanca.

NUESTROS SERVICIOS

CENTRO DE SALAMANCA ESPECIALIZADO EN ESTA OPOSICIÓN

MÁS DE DE 36 AÑOS DE EXPERIENCIA

PREPARAMOS TODAS LAS PRUEBAS DE LA OPOSICIÓN

DISPONEMOS DE GRAN CANTIDAD DE EJERCICIOS TEST DEL TEMARIO Y SUPUESTOS PRÁCTICOS

AULAS EQUIPADAS CON CAÑÓN DE VIDEO

IMPARTEN GESTORES PROCESALES DEL Mº DE JUSTICIA EN ACTIVO, Y CON GRAN EXPERIENCIA DOCENTE

NUESTROS ÉXITOS:

ACADEMIA CON ALTO NÚMERO Y PORCENTAJE DE APROBADOS EN ESTA OPOSICIÓN

**** Con tu esfuerzo y nuestra preparación, tú podrás ser uno de los varios cientos de nuestros alumnos que han conseguido una plaza en el Mº de Justicia y, en las últimas convocatorias, muchos de los aprobados de Salamanca se habían preparado en nuestra Academia **.**

MÁS INFORMACIÓN: información@academiadarwin.com

ACADEMIA DARWIN. Desde el año 1.982.

ACADEMIA "DARWIN" OPOSICIONES 1.982

C/ Mª Auxiliadora, 61 y C/ Cabeza de Vaca, 11
SALAMANCA. Tfno. 923 25 63 48
www.academiadarwin.es